



Entrevista / Jorge Sales (Especialista en Derecho Laboral y Capital Humano)

“La iniciativa de reducción a la jornada laboral creo que es una reforma que seguramente verá la luz hasta el próximo sexenio. Primero, hay que reformar la Constitución y el grupo parlamentario de Morena no puede ir solo a una reforma constitucional. Por otra parte, habría que reformar las constituciones de los estados de la República Mexicana, lo que ya de suyo pone ciertos retos legislativos. En la Cámara de Diputados, donde nació esta iniciativa, concretamente por la diputada Susana Prieto, no cuenta con los apoyos en el grupo legislativo para sacar adelante esta reforma. Después, tendría todavía que pasar al Senado y allá tampoco están dadas las condiciones”.

<https://drive.google.com/file/d/1bnJK0rTOyLn0ALjpCROt86HHX3acyn62/view>